

48500

0013

LA PROFESIONAL RESPONSABLE DEL GRUPO DE RECAUDO

CERTIFICA

Que la **FUNDACION GUAJIRA AVENTURA**, identificada con **NIT: 900310188-0**, manifiesta según certificación del Contador Público, que no se encuentra obligada a realizar los pagos de los Aportes Parafiscales del 3% correspondiente al ICBF, de acuerdo con la Ley 1819 de 2016, durante la ejecución del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 007 DE 2023, ADJUDICADO POR EL DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA**.

Con base en lo anterior, y partiendo del principio de la buena fe, que la **FUNDACION GUAJIRA AVENTURA**, identificada con **NIT: 900310188-0**, no está obligada a realizar los pagos de los Aportes Parafiscales del ICBF y los intereses de mora estipulados en la Ley 1066 del 29 de Julio de 2006.

Se expide la presente Certificación en el Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha a los treinta (30) días del mes de enero de 2024.


JULIA MERCEDES DAZA ROYS

Reviso: Frank Javier Alonso Olarte
Elaboro: Maryluz Vergara



6-2024